

## NORMATIVA GENERAL PILATES ARAGÓN

- El alumno que se inscribe a Pilates Aragón lo hace de forma voluntaria.
- Pilates Aragón se reserva el derecho de admisión.
- En caso de lesión, patología o recomendación médica aportará informe médico.
- El alumno inscrito exime de responsabilidad por daños al centro y sus profesores.
- La inscripción a Pilates Aragón no supone ningún compromiso de permanencia.
- Pilates Aragón no se hace responsable de roturas, robo, pérdidas... etc. de objetos personales.
- Los bonos de clases privadas tendrán la siguiente caducidad :  
bonos 5 clases- 6 semanas, bonos 10 clases – 12 semanas, bonos 20 clases – 24 semanas, computando como fecha de inicio la primera clase realizada.
- Cualquier tipo de mensualidad y/o bono de clases privadas es personal e intransferible.
- **Pilates Aragón no es responsable de la NO asistencia a clase por parte del alumno inscrito**, no obstante, el centro facilitará la recuperación de dichas clases no realizadas dentro del mismo mes o el siguiente a la falta.
- **El alumno que quiera cursar baja en el centro deberá notificarlo 5 días antes del comienzo del mes que se quiere cursar baja. De no comunicarlo se abonará la parte correspondiente a los días no avisados originados por el bloqueo de la plaza.**

### PAGOS:

- Las mensualidades se abonarán entre el día 1 y 5 de cada mes. No se admiten cheques.
- En ningún caso se devolverá el importe de mensualidades y/o bonos contratados.
- Cualquier tarifa especial, bonificación o descuento se perderá al ser baja en el centro aplicando la tarifa vigente en caso de reincorporación.

### CLASES GRUPALES/INDIVIDUALES:

- Las clases grupales e individuales serán dirigidas por cualquiera de los profesores del centro, sin haber opción por parte del alumno a la elección del profesorado.
- Las anulaciones de clases privadas y/o grupales deben realizarse con 24 horas de tiempo, no contando para este cómputo los sábados, domingos ni festivos, en caso de no avisar con la antelación suficiente la clase se contará como recibida. (Ej: la anulación de una clase en lunes a las 18:00 debería realizarse como límite el viernes antes de las 18:00)

### RECUPERACIÓN DE CLASES GRUPALES:

- Por ningún motivo se paralizará una cuota ya abonada, aunque Pilates Aragón ofrecerá la posibilidad de recuperar las clases no realizadas.
- Las clases se recuperarán en el mes en curso o el posterior siempre que la cuota sea igual o superior a la del mes de la falta.
- En ningún caso las clases no realizadas por el alumno servirán para compensar económicamente ninguna mensualidad
- Para poder recuperar clases no realizadas, hay que estar al corriente de pago de la mensualidad en curso.

- **La inscripción en Pilates Aragón supone la aceptación de la normativa general del centro.**